



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
**artesañas de colombia s.a.**



## *Proyecto Sello de Calidad Hecho a Mano para la Artesanía*

*Diseñadora Industrial Leila Marcela Molina Caro*

*Santafé de Bogotá, Junio de 2003*

*Proyecto Sello de Calidad Hecho a Mano para la Artesanía*

CECILIA DUQUE DUQUE  
*Gerente General*

ERNESTO ORLANDO BEN AVIDES  
*Subgerente Administrativo y Financiero*  
*Director de Proyecto*

CARMEN INES CRUZ  
*Subgerente de Desarrollo*

LYDA DEL CARMEN DIAZ LOPEZ  
*Coordinadora Centro de Diseño*

LEILA MARCELA MOLINA CARO  
*Diseñadora Industrial*

Bogotá D.C., Junio de 2003



## INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades desarrolladas en el marco del proyecto “Sello de Calidad Hecho a Mano para la Artesanía” desarrollado en convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC y Artesanías de Colombia, cuyo objetivo es el desarrollo de un esquema de certificación de artesanías que permita favorecer su circulación en mercados internacionales y lograr posiciones arancelarias especiales.

Dicho convenio se ha venido desarrollando desde hace tres años, en los cuales se ha definido el esquema de certificación haciendo especial énfasis en la elaboración de los documentos referenciales, los cuales se constituyen en el soporte del proceso de otorgamiento del Sello.

La fase del proyecto desarrollada entre enero y abril del presente año cubre el desarrollo y aplicación de la prueba piloto del proceso de certificación, etapa en la cual se otorgaron los primeros cinco Sellos de Calidad, ajustando y depurando el Esquema de Certificación planteado conjuntamente por las entidades y permitiendo avanzar en la definición de la estructura administrativa y técnica necesaria para ejecutar un esquema que permita a los artesanos acceder al Sello de Calidad.

En el presente informe se hace una descripción de las actividades desarrolladas y en la parte final se incluyen los anexos de cada una de ellas.

Ha resultado especialmente gratificante en esta etapa del proceso, realizar el otorgamiento de los primeros cinco Sellos de Calidad para artesanos colombianos, lo cual se constituye en el resultado concreto de uno de los innumerables esfuerzos realizados pro Artesanías de Colombia, en su misión de consolidar y fortalecer el sector artesanal colombiano.

# ACTIVIDADES

## 1. Estructuración del Plan de Actividades proyecto, febrero-agosto 2003

## 2. Documentos Referenciales:

2.1 Referencial Mompox: durante el mes de febrero se realizó la revisión técnica y ajuste del documento referencial del joyería de Mompox, realizada por los expertos de Artesanías de Colombia y los técnicos de ICONTEC, de este documento se enviaron a la comunidad artesanal 50 ejemplares para iniciar la segunda validación del documento. Durante el mes de mayo se realizó una segunda visita al municipio de Mompox, con el objetivo de realizar el segundo ajuste y validación, por parte del grupo artesanal del documento final, el cual fue aprobado y se encuentra listo para iniciar el proceso de certificación de esta comunidad,

2.2 Referencial Tejeduría Resguardo Zenú: durante el mes de marzo, con el soporte técnico de la Diseñadora Textil Claudia Garavito, se realizó el documento preliminar del oficio de tejeduría en cañaflera para el Resguardo Zenú, documento que sirvió de base de trabajo para la definición y ajuste del referencial definitivo.

Este documento preliminar se trabajó con los artesanos de la comunidad durante el mes de mayo, actividad en la que, mediante el mecanismo de mesas de trabajo se revisaron y ajustaron los contenidos, definiendo y aprobando el documento final.

## 3. Capacitación Especialistas-Audidores Sello de Calidad Hecho a Mano

Dentro de las actividades conjuntas planteadas para el desarrollo del proceso de Certificación, se planeó una jornada de capacitación, como actividad inicial en la definición del Plan Carrera para el sector artesanal, planteamiento que surge de la necesidad de contar con auditores que si bien es cierto no requieren de la formación necesaria para procesos de auditoría en el sector industrial, requieren las bases generales tanto de los procesos de auditoría, como los conocimientos específicos sobre el sector artesanal.

Para tal fin se diseñó durante el mes de marzo, por parte de Artesanías de Colombia, un módulo específico con generalidades sobre el sector artesanal, dirigido a los Auditores de Icontec, por su parte Icontec diseñó un módulo específico dirigido a los especialistas de Artesanías de Colombia. La primer actividad de capacitación se realizó el día 11 de abril en las instalaciones de artesanías de Colombia. Se trabajó simultáneamente en la capacitación de un grupo de 11 auditores líderes de Icontec en el módulo de artesanías, dictado por diferentes profesionales de Artesanías de Colombia y la capacitación de 12 Especialistas de Artesanías de Colombia en fundamentos de auditoría, dictada por Clara Gutiérrez, auditora líder de Icontec.

El objetivo es consolidar, para la fase inicial, equipos de auditoría conformados por un auditor de Icontec y un especialista de Artesanías de Colombia. En el mediano plazo se pretende formar los especialistas de Artesanías de Colombia para que sean ellos quienes realicen las auditorías para el sector.

## ACTIVIDADES

4. **Propuesta preliminar Mecanismo de Trazabilidad Talleres Artesanales.** Durante el mes de marzo se trabajó en la definición de un formato estándar, en el cual se pueda hacer un seguimiento de la producción de los talleres artesanales que se van a rotular con Sello de calidad. Se diseñó un formato preliminar muy sencillo, en el cual se registrar el pedido que se entrega y el consecutivo de rotulado asignado a cada producto, con el fin de lograr establecer el taller artesanal al que pertenece un determinado producto en el caso de registrarse alguna reclamación en el mercado.

El compromiso de cada taller artesanal es hacer un registro continuo de los rótulos, así como reportar y adjuntar en cada formato el deterioro de alguno de ellos. Igualmente cada taller debe responder por el consecutivo de rótulos asignado, sin que pueda ceder, obsequiar o intercambiar rótulos con ningún otro taller.

5. **Reunión Directivas Artesanías de Colombia-ICONTEC.** con el propósito de establecer la estructura de la alianza y hacer una revisión de los costos del proyecto, realizada el día 20 de febrero.

6. Presentación del proyecto en la Gobernación de Cundinamarca, en el marco de la celebración

7. **Programación de la primera auditoria para el sector artesanal,** llevada a cabo en la comunidad artesanal de La Chamba, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaboración, con base en el referencial de cerámica, Capítulo La Chamba, el listado de evaluación para la auditoria, en la cual se establecen los determinantes de calidad a considerar en el desarrollo de la evaluación en cada uno de los talleres artesanales

- El día 7 de marzo se realizó un desplazamiento a la comunidad de la Chamba, con el objetivo de realizar la selección del primer grupo de 5 artesanos que recibirán el Sello de calidad, dicho trabajo se adelantó con el apoyo de la Cámara de Comercio del Espinal y la colaboración del señor Ramón Ortega. El mismo día se realizó una reunión informativa con el grupo de artesanos en la cual se explicó claramente las ventajas y compromisos que implican la administración de un Sello de Calidad. De la misma forma se explicó el mecanismo de administración de los rótulos y el mecanismo establecido para llevar los registros de trazabilidad.



Reunión artesanos de la Chamba

- El 20 de marzo se realizó una reunión entre la Gerente General de Artesanías de Colombia, Doctora Cecilia Duque, y el Director Ejecutivo de ICONTEC, Doctor Fabio Tobón, en la cual se determinó hacer el lanzamiento del Sello de Calidad el día 15 de abril, en el marco del lanzamiento de la Feria del eje cafetero



## ACTIVIDADES

### *Auditoria Comunidad Artesanal La Chamba*

Los días 10 y 11 de marzo se realizó la primer auditoría para el sector artesanal, realizada para 5 talleres artesanales de la comunidad alfarera de la Chamba. Para la realización de la auditoría se designó como auditor líder al ingeniero Antonio García, por parte de ICONTEC, y como especialista a la diseñadora Industrial Leila Marcela Molina, por parte de Artesanías de Colombia.

Para la realuización de la auditoría se emplearon dos formatos, el de trabajo de campo y el de informe de auditoría (Anexo 5)



### *Taller Maura Paz*

Taller tradicional, en el que laboran la artesana Maura Paz y su hija produciendo en promedio 30 piezas semanales, 150 piezas al mes.

En este taller se realiza la totalidad del proceso productivo, desde el pilado de la materia prima hasta la cocción, poseen un horno pequeño que encienden en promedio una vez cada quince días.

Elaboran piezas muy tradicionales, llamando especialmente la atención la gran calidad de modelado y de bruñido.

Esta artesana es especialmente reconocida en la comunidad por la calidad de su trabajo y por la réplica que ha hecho del oficio.



## Taller María del Carmen Méndez



Taller mediano, en el que se destacó, en el desarrollo de la auditoría, el control dimensional que hace la artesana mediante el empleo de herramientas simples como regla y flexómetro, así como la buena calidad del bruñido, en el que se emplea una capa de barniz bastante gruesa.. No controlan el proceso de empaque no embalaje.

Adicionalmente, de los talleres auditados es uno de los pocos que tiene al tiempo punto de venta en el que la artesana comercializa piezas que no son producidas directamente por ella, a lo que se hizo la observación de tener especial cuidado en la administración de los rótulos del Sello de calidad.



## Taller Liliana Betancourt



De los talleres auditados es el más grande y organizado, con una producción mensual de alrededor de 2000 piezas al mes que se distribuyen en su gran mayoría a exportadores.

En este taller se observa la totalidad del proceso, desde la adecuación de la materia prima hasta el empaque y embalaje de los productos. Se destacó en la auditoría, el hecho de ser el único taller que lleva registros de los pedidos entregados y que hace control de quejas y reclamos a los productos, haciendo un registro y seguimiento de los mismos.

También se destaca el hecho de poseer dos hornos, y debido al volumen de producción que manejan, hacer quemas al menos dos veces por semana.







Taller artesanal mediano, con una producción promedio mensual de 1000 piezas, en el que se maneja la totalidad del proceso productivo, aunque el bruñido normalmente se subcontrata. Durante la auditoría se hicieron observaciones en la parte de bodegaje, el cual no se realiza adecuadamente, presentándose deterioro en algunos productos. Se destaca en este taller la calidad en el modelado y quemado de las piezas cerámicas



## Taller Oscar Rodríguez

Taller artesanal en el que se observa el proceso productivo completo, aunque también, debido al volumen de trabajo, pues es considerado un taller grande, subcontrata el bruñido de las piezas.

El espacio físico está bien organizado, es el único taller que cuenta con horno a gas, en el cual ya se han hecho las primeras quemadas.

Como observaciones generales se destaca el hecho de controlar el proceso de empaque y proveer productos para exportación





## ACTIVIDADES

**8. Entrega de informes de auditoria:** realizada los días 10 y 11 de marzo, realización del último ajuste del reglamento para el Certificado Hecho a Mano, los cuales fueron suministrados a las comisiones de otorgamiento y reglamentos de ICONTEC respectivamente, antes de la realización del Consejo Directivo.

**9. Consejo Directivo de Icontec,** realizado el día 19 de marzo, en el cual se aprobó el otorgamiento de los certificados a los 5 talleres artesanales evaluados, así como el reglamento del Sello.

**10. Reunión Directivas:** el día 19 de marzo se realizó una reunión entre la Gerente General de Artesanías de Colombia, Doctora Cecilia Duque, y el Director Ejecutivo de ICONTEC, Doctor Fabio Tobón, en la cual se discutieron, entre otros temas, las recomendaciones hechas por el Consejo Directivo al Certificado, las regulaciones de precios en el mismo mercado con el fin de no encarecer los productos artesanales con Sello, la divulgación del mismo, la definición de la imagen del certificado y realización de la ceremonia de entrega del certificado el día 15 de abril a los talleres artesanales seleccionados.

**11. Reunión definición Imagen :** El día 25 de marzo se realizó una reunión entre la Doctora Cecilia Duque y el diseñador Gráfico de Icontec, en la cual se preseleccionaron 2 propuestas finales para la imagen del certificado, posteriormente se definió, por parte de la Doctora Cecilia Duque, la imagen definitiva del Sello de Calidad Hecho a Mano el día 8 de abril.



Hecho a Mano

**12. Rueda de prensa lanzamiento Feria del eje cafetero y Sello de calidad:** El día 10 de abril se realizó la coordinación para desplazamiento de los artesanos:

- Blanca Vásquez
- Liliana Betancourt
- Oscar Rodríguez

Con el fin de asistir a la rueda de prensa de la Feria del Eje cafetero y presentación del Sello de Calidad, evento en el cual la Doctora Cecilia Duque Duque, Gerente General de Artesanías de Colombia, y el Dr. Fabio Tobón Londoño, Director Ejecutivo de ICONTEC, hicieron la presentación oficial a los medios del Sello de Calidad para la artesanía.

Para dicho evento se preparó el material escrito y se suministró la información para Fabiola Morera Comunicaciones, con el fin de hacer la adecuada difusión del proyecto.

Se realizó, en coordinación con la Subgerencia de Desarrollo, el diseño del folleto informativo para el proceso de difusión de Sello de calidad.

Reciben el Sello de Calidad  
los talleres artesanales de:

**Maura Paz**  
**Bianca Vasquez**  
**Liliana Betancourt**  
**María del Carmen Méndez**  
**Oscar Rodríguez**

**La Chamba-Tolima**



**Artesanías de Colombia**  
Cra. 3 N. 18 A - 58. Bogotá D.C.  
Conmutador: 286-1766 Ext. 233 y 238  
Subgerencia de Desarrollo  
Tel: 336-3959 Fax: 337-5964  
Centro de Diseño 286-6735  
E-mail: [diseño@artesaniasdecolombia.com](mailto:diseño@artesaniasdecolombia.com)

**Hecho a Mano**

**Sello de Calidad**  
para la artesanía  
**Hecho a Mano**

Folleto difusión Sello de Calidad

## Lanzamiento Sello de Calidad Hecho a Mano para la Artesanía.

**13. Lanzamiento Sello de Calidad:** El día 15 de Abril, en el marco de la inauguración de la Feria del Eje Cafetero y con la presencia de la Señora Lina Moreno de Uribe, la Ministra de Cultura, el presidente de Proexport y el Señor Gobernador del Departamento de Tolima, la Dra Cecilia Duque Duque y el Dr. Fabio Tobón Londoño, hicieron entrega de los cinco primeros Sellos de Calidad otorgados a los talleres artesanales de:

- Maura Paz
- Blanca Vasquez
- Liliana Betacourt
- María del Carmen Méndez
- Oscar Rodríguez

Artesanos ceramistas de la vereda de La Chamba, municipio del Guamo, departamento de Tolima.

El Sello es el resultado de un arduo trabajo técnico e interinstitucional y ratifica la confianza y afecto de los colombianos por su artesanía; no sólo porque contribuye a la afirmación de su identidad sino, también, porque su fomento y cualificación contribuyen a la generación de ingresos y oportunidades de trabajo productivo. El Sello es también un reconocimiento a la tesonera labor de nuestros artesanos, así como a las entidades oficiales, privadas y ONGs que incentivan y promueven esta actividad.



Mesa Directiva, entrega Sellos de Calidad.

## Lanzamiento Sello de Calidad Hecho a Mano para la Artesanía.



Dr. Tobón enseña Sellos de Calidad a Dra Lina Moreno y Dra Cecilia Duque



Entrega Sello de Calidad Artesana Maura Paz



Entrega Sello de Calidad Artesana Maria del Carmen Méndez



Entrega Sello de Calidad Artesano Oscar Rodríguez



## Lanzamiento Sello de Calidad Hecho a Mano para la Artesanía.



Entrega Sello de Calidad Artesana  
Liliana Betancourt



Sellos de Calidad  
Artesanas la Chamba

## ACTIVIDADES



Mesas de trabajo Artesanos Mompox

**15. Elaboración propuesta Alianza:** se trabajó en la definición del convenio interinstitucional con Icontec, para lo cual se desarrolló una propuesta de actividades a desarrollar por cada una de las entidades, haciendo énfasis en que la propiedad del Sello de Calidad es conjunta, y en que cada entidad, de acuerdo a su conocimiento administrará la parte del proceso que sea de su competencia. (Anexo 6)